



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 532**

## **INSTALAN COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA CALIFORNIA**

- **Se realizarán conferencias dirigidas a fortalecer el compromiso de los servidores públicos con principios de transparencia, responsabilidad y respeto a los derechos humanos**

Mexicali, B.C., martes 11 de marzo de 2025.- Con el firme propósito de fomentar, fortalecer y supervisar el cumplimiento de los principios y valores que rigen una conducta ética, íntegra y responsable en el servicio público, el Congreso del Estado llevó a cabo la instalación del Comité de Ética para las y los servidores públicos del Poder Legislativo de Baja California.

El comité quedó integrado por el diputado Juan Manuel Molina García, como Presidente; la diputada Evelyn Sánchez Sánchez; la titular de la Unidad de Igualdad de Género, Patricia Alejandrina Ochoa Valle; la titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Laura Aidé Quiroga Hernández; el Director de Administración, José Antonio Olivas Arredondo; todos ellos como vocales; y el titular de la Unidad de Contraloría Interna, Hugo César Amador Núñez, como secretario técnico.

Durante su intervención, Molina García refirió que, como presidente de la Junta de Coordinación Política, tiene la responsabilidad de liderar este proceso, cuyo objetivo es garantizar el acceso al servicio público de manera ética, profesional y responsable, y no solo cumplir con las obligaciones legales. Además, reconoció a la diputada Alejandra Ang por su impulso por consolidar el Código de Ética, que va más allá de la ley y establece un compromiso moral como servidores públicos.

“El trato que ofrecemos a la ciudadanía debe ser siempre con dignidad y respeto. La atención desde un mostrador, por ejemplo, refleja la primera impresión del gobierno ante la gente. Este código no solo debe ser una obligación, sino un compromiso ético, que debe ser entendido, asumido y aplicado para mejorar el desempeño de la función pública y asegurar una mejor atención a la ciudadanía”, afirmó el diputado.

Se llevará a cabo un ciclo de conferencias dirigida al personal del Congreso y al público en general. Comenzarán el miércoles 19 de marzo a la 1 p.m., con la conferencia: Los desafíos de la ética pública en el presente, impartida por la doctora Marina del Pilar Olmeda García, profesora e investigadora de la Facultad de Derecho de la UABC, presidenta de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU-AC).

El jueves 20 de marzo a las 11 a.m., se continuará con la conferencia Aspectos Generales de Responsabilidades Administrativas, a cargo de María Gabriela Monge Pérez, secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Gobierno del Estado. Finalmente, el lunes 24 de marzo a las 10 a.m., se realizará la Mesa de Socialización del Protocolo para Prevenir, Atender y Erradicar las Violencias de Género para el Poder Legislativo, a cargo Patricia Ochoa Valle.



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

José Antonio Olivas, por su parte, informó que la Dirección de Administración impulsará que los aproximadamente los 600 funcionarios del Poder Legislativo firmen la carta compromiso del código de ética. Agregó que se convocará a Recursos Humanos para que todos los compañeros y compañeras reciban un ejemplar del código de ética, lo firmen y lo incluyan en su expediente laboral.

En este acto se contó con la asistencia de diputaciones, representaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública del Estado, así como del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, y de la Auditoría Superior del Estado.